

Guayaquil, Octubre 27 del 2008

Señores
SOLVICAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien informarles que he recibo de parte de los representantes legales de la Compañía la colaboración necesaria para efectuar la revisión de la contabilidad, libros, sociales, correspondencia y más documentos relacionados con el movimiento económico de la compañía del año 2006.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones acordadas en las sesiones del Directorio y en las Juntas Generales de Accionistas.

La contabilidad se lleva por el sistema computarizado según los principios de la Contabilidad Generalmente aceptados. Una vez revisados los Estados de Situación Financiera se ha comprobado que la empresa estuvo inactiva y por lo tanto los resultados fueron cero ya que la empresa se mantuvo en una etapa Preoperativa..

Atentamente,

COMISARIO



ING .KETTY GOMEZ
REG. CONT. 20418

